

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Fomento, Obras Públicas y Ordenación del Territorio

11107 Notificación de incoación de expedientes sancionadores en materia de transportes.

En uso de las competencias atribuidas por el art. 146 de la Ley 16/1987, de 30 de julio; Ley Orgánica 5/1987, de 30 de julio, y art. 31 del Decreto número 42/2005, de 6 de mayo (BORM núm. 108, de 13 de mayo), el Director General de Transportes, Costas y Puertos ha acordado la apertura de los expedientes sancionadores que a continuación se detallan:

N.º Expediente: SAT2553/2014

Denunciado: TUDOR, GHEORGHITA

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: LG PARTIDA CARRUS. PG 1- 215 PLANTA 1 N.º
03200 ELCHE (ALICANTE)

Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE ONTUR HASTA ELCHE/ELX REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE VIAJEROS EN VEHÍCULOS DE HASTA 9 PLAZAS, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA 13 TRABAJADORES EN UN VEHICULO PARA NUEVE PLAZAS MANIFESTANDO EL CONDUCTOR QUE LA EMPRESA PARA LA QUE TRABAJA SU JEFE LE PAGA 6 EUROS POR TRABAJADOR. SE ADJUNTA RELACION DE LAS PERSONAS TRANSPORTADAS.

Norma Infringida: Art. 42 LOTT

Observaciones Art. Infringido: Art. 140.1 LOTT

Sanción Propuesta: 4001 Euros

Fecha Denuncia: 01/12/2013

Fecha Incoación: 18/06/2014

Matrícula: 2867BSP

N.º Expediente: SAT2629/2014 Denunciado: CLEMENTE BAÑOS, RAMON

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL JIMENEZ DE LA ESPADA N.º 29 piso 2 pta. IZ
30204 CARTAGENA (MURCIA)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SAN JAVIER HASTA DENIA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DE 5:15 HORAS, ENTRE LAS 07:15 HORAS DE FECHA 27/12/13 Y LAS 14:45 HORAS DE FECHA 27/12/13, IMPLICANDO UNA CONDUCCIÓN ININTERRUMPIDA SUPERIOR A 5 HORAS E INFERIOR O IGUAL A 6 HORAS SIN RESPETAR LAS PAUSAS REGLAMENTARIAMENTE EXIGIDAS DENTRO DE LAS 4,5 PRIMERAS HORAS DE

CONDUCCIÓN. TRANSPORTA CONGELADOS. COMPROBADO A TRAVES DE BASE DE DATOS DEL MINISTERIO DE FOMENTO.

Norma Infringida: Art. 7 Reglamento (CE) 561/06

Observaciones Art. Infringido: Art. 141.24.3 LOTT

Sanción Propuesta: 401 Euros

Fecha Denuncia: 10/01/2014

Fecha Incoación: 23/06/2014

Matrícula: 8319GMY

N.º Expediente: SAT2639/2014

Denunciado: HERNANDEZ GUERRERO, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: AV EURO N.º 7

47009 VALLADOLID (VALLADOLID)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SAN JAVIER HASTA SAN JAVIER CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. CAEECE CERTIFICADO ACTIVIDAD CONDUCTOR. PEESENTA CERTIFICADO A NOMBEE EMPEESA GARPRI LOGISTICA SA CIF.B-73549826.

Norma Infringida: Art. 15.7 Reglamento CEE 3821/85

Observaciones Art. Infringido: Art. 140.35 LOTT

Sanción Propuesta: 1001 Euros

Fecha Denuncia: 16/01/2014

Fecha Incoación: 23/06/2014

Matrícula: 1334CRG

N.º Expediente: SAT2826/2014

Denunciado: TRANS JOSE JUAN SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL HERNAN CORTES N.º 1

30709 ROLDAN, TORRE PACHECO (MURCIA)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE BAZA HASTA EL JIMENADO LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO FRACCIONADO (SOBRE 3 HORAS + 9 HORAS), ENTRE LAS 11:59 HORAS DE FECHA 23/12/13 Y LAS 11:59 HORAS DE FECHA 24/12/13 DESCANSO REALIZADO 4:28 HORAS, COMPRENDIDAS ENTRE LAS 07:31 HORAS DE FECHA 24/12/13 Y LAS 11:59 HORAS DE FECHA 24/12/13. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO FRACCIONADO (SOBRE 3 HORAS + 9 HORAS) EN MÁS DE 2 HORAS, REALIZANDO DESCANSO INFERIOR A 4,5 HORAS.

Norma Infringida: Art. 8.2 Reglamento (CE) 561/06

Observaciones Art. Infringido: Art. 140.37.1 LOTT

Sanción Propuesta: 2000 Euros

Fecha Denuncia: 11/01/2014

Fecha Incoación: 04/07/2014

Matrícula: 3154HNG

N.º Expediente: SAT2828/2014

Denunciado: TRANS JOSE JUAN SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL HERNAN CORTES N.º 1

30709 ROLDAN, TORRE PACHECO (MURCIA)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE BAZA HASTA EL JIMENADO LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO REDUCIDO, ENTRE LAS 11:26 HORAS DE FECHA 30/12/13 Y LAS 11:26 HORAS DE FECHA 31/12/13 DESCANSO REALIZADO 8:29 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 02:57 HORAS DE FECHA 31/12/13 Y LAS 11:26 HORAS DE FECHA 31/12/13. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO REDUCIDO MÍNIMO DE 9 HORAS, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 8 HORAS E INFERIOR A 9 HORAS.

Norma Infringida: Art. 8.2 Reglamento (CE) 561/06

Observaciones Art. Infringido: Art. 142.17 LOTT

Sanción Propuesta: 100 Euros

Fecha Denuncia: 11/01/2014

Fecha Incoación: 04/07/2014

Matrícula: 3154HNG

N.º Expediente: SAT2837/2014

Denunciado: PEQUETRANS ELX SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL ALTABIX N.º 2

03296 ELCHE (ALICANTE)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ELCHE/ELX HASTA TORRE-PACHECO LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO SEMANAL, ENTRE LAS 05:26 HORAS DE FECHA 14/12/13, Y LAS 08:26 HORAS DE FECHA 20/12/13. DESCANSO REALIZADO 13:33 HORAS (INFERIOR A 24 HORAS), COMPRENDIDAS ENTRE LAS 15:02 HORAS DE FECHA 16/12/13 Y LAS 04:35 HORAS DE FECHA 17/12/13. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN SUPERIOR A 9 HORAS EN LOS TIEMPOS DE DESCANSO SEMANAL OBLIGATORIO DE 45 HORAS. FALTA DE DESCANSO SEMANAL POR NO HABERSE INICIADO ANTES DE FINALIZAR LAS 6 JORNADAS CONSECUTIVAS.

Norma Infringida: Art. 8.6 Reglamento (CE) 561/06

Observaciones Art. Infringido: Art. 140.37.6 LOTT

Sanción Propuesta: 2000 Euros

Fecha Denuncia: 07/01/2014

Fecha Incoación: 04/07/2014

Matrícula: 5967FJM

N.º Expediente: SAT2838/2014

Denunciado: PEQUETRANS ELX SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL ALTABIX N.º 2

03296 ELCHE (ALICANTE)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ELCHE/ELX HASTA TORRE-PACHECO DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DEL CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL (CAP).

Norma Infringida: R.D. 1032/07

Observaciones Art. Infringido: Art. 140.18 LOTT

Sanción Propuesta: 2001 Euros

Fecha Denuncia: 07/01/2014

Fecha Incoación: 04/07/2014

Matrícula: 5967FJM

N.º Expediente: SAT2841/2014

Denunciado: PEQUETRANS ELX SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL ALTABIX N.º 2

03296 ELCHE (ALICANTE)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ELCHE/ELX HASTA TORRE-PACHECO LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO FRACCIONADO (SOBRE 3 HORAS + 9 HORAS), ENTRE LAS 21:36 HORAS DE FECHA 30/12/13 Y LAS 21:36 HORAS DE FECHA 31/12/13 DESCANSO REALIZADO 7:31 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 14:05 HORAS DE FECHA 31/12/13 Y LAS 21:36 HORAS DE FECHA 31/12/13. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO FRACCIONADO (SOBRE 3 HORAS + 9 HORAS) EN MAS DE 1 HORA, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 7 HORAS E INFERIOR A 8 HORAS. SE APORTA COMO PRUEBA IMPRESIÓN CITADA JORNADA.

Norma Infringida: Art. 8.2 Reglamento (CE) 561/06

Observaciones Art. Infringido: Art. 141.24.4 LOTT

Sanción Propuesta: 401 Euros

Fecha Denuncia: 07/01/2014

Fecha Incoación: 04/07/2014

Matrícula: 5967FJM

N.º Expediente: SAT2864/2014

Denunciado: TRANSPORTES HERMANOS BERNAL AGUERA, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: PG IND. LA ESTACION N.º 10
30594 POZO ESTRECHO, CARTAGENA (MURCIA)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS, DESDE POZO ESTRECHO HASTA CARTAGENA EFECTUANDO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO REDUCIDO, ENTRE LAS 06:16 HORAS DE FECHA 26/12/13 Y LAS 06:16 H. DE FECHA 27/12/13 DESCANSO REALIZADO 8:46 H. COMPRENDIDO ENTRE LAS 21:30 H. DE FECHA 26/12/13 Y LAS 06:16 H. DE FECHA 27/12/13. ELLO SUPONE UNA DISMINUCION DEL DESCANSO DIARIO REDUCIDO MINIMO DE 9 HORAS, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 8 HORAS E INFERIOR A 9 HORAS. SE ADJUNTA A BOLETIN TICKETS IMPRESIONES CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS QUE ABARCA LA INFRACCION. TRANSPORTA MAQUINARIA AGRICOLA.

Norma Infringida: Art. 8.2 Reglamento (CE) 561/06

Observaciones Art. Infringido: Art. 142.17 LOTT

Sanción Propuesta: 100 Euros

Fecha Denuncia: 22/01/2014

Fecha Incoación: 07/07/2014

Matrícula: 7312-FNV

N.º Expediente: SAT2882/2014

Denunciado: GRUAS MANRIQUE S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL VICTORIA KENT N.º 63

03206 ELCHE (ALICANTE)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ELCHE/ELX HASTA SANTOMERA CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. PRESENTA 4 DISCOS DIAGRAMA, NO PRESENTA TARJETA CONDUCTOR NI CERTIFICADO ACTIVIDAD DEL CONDUCTOR..

Norma Infringida: Art. 15.7 Reglamento CEE 3821/85

Observaciones Art. Infringido: Art. 140.35 LOTT

Sanción Propuesta: 1001 Euros

Fecha Denuncia: 30/01/2014

Fecha Incoación: 07/07/2014

Matrícula: 7084DCX

N.º Expediente: SAT3035/2014

Denunciado: DEMOLICIONES BARAHONA SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: AV DE LA LIBERTAD N.º 4 piso B

30120 MURCIA (MURCIA)



Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EL PALMAR HASTA EL CAÑARICO EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCÍAS. MASA EN CARGA: 6700 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 3200 KGS. 91,42% TRANSPORTA UNA CUBA LLENA DE AGUA. HECHO COMPROBADO A TRAVES DE BASCULA OFICIAL CC.AA. REG DE MURCIA MARCA HAENNIN WL103 N.º 4539 Y 4540. SE LE HACE ENTREGA AL CONDUCTOR DE TIQUE PESAJE Y CERTIFICADO VERIFICACION DE LA BASCULA.

Norma Infringida: Art. 55 LOTT

Observaciones Art. Infringido: Art. 140.23 LOTT

Sanción Propuesta: 2800 Euros

Fecha Denuncia: 21/01/2014

Fecha Incoación: 10/07/2014

Matrícula: 5500FXP

N.º Expediente: SAT3061/2014

Denunciado: PROINBOL 2007,

Denunciante: DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES, COSTAS Y PUERTOS

Último domicilio conocido: CR A-7, E-15 km. 369

30892 LIBRILLA (MURCIA)

Hechos: REALIZAR LA ACTIVIDAD DE OPERADOR DE TRANSPORTE, CARECIENDO DE AUTORIZACIÓN, SEGUN ACTA 465/14 QUE SE ADJUNTA.

Norma Infringida: Art. 42 LOTT Art. 119 LOTT Art. 1 Orden de 21/07/00

Observaciones Art. Infringido: Art. 140.2 LOTT

Sanción Propuesta: 4001 Euros

Fecha Denuncia: 01/07/2014

Fecha Incoación: 10/07/2014

Matrícula:

N.º Expediente: SAT3094/2014

Denunciado: BAÑOS BAÑOS, DOLORES

Denunciante: DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES, COSTAS Y PUERTOS

Último domicilio conocido: CL CENTRO INTEGRADO DE TRANSPORTES, PARC. 11, NAVE 2 N.º S/N

30169 SAN GINES, MURCIA (MURCIA)

Hechos: No remitir informe anual, segun acta 373/14 que se adjunta.

Norma Infringida: R.D. 1566/99 R.D. 551/06 1.8 ADR

Observaciones Art. Infringido: Art. 141.5.16 LOTT

Sanción Propuesta: 801 Euros

Fecha Denuncia: 25/06/2014

Fecha Incoación: 15/07/2014

Matrícula:

N.º Expediente: SAT3112/2014

Denunciado: GESCUVA, S.A.

Denunciante: DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES, COSTAS Y PUERTOS

Último domicilio conocido: CR CARAVACA-BARRANCO HONDO N.º 22
30800 LORCA (MURCIA)

Hechos: No remitir informe anual, según acta 388/14 que se adjunta.

Norma Infringida: R.D. 1566/99 R.D. 551/06 1.8 ADR

Observaciones Art. Infringido: Art. 141.5.16 LOTT

Sanción Propuesta: 801 Euros

Fecha Denuncia: 25/06/2014

Fecha Incoación: 15/07/2014

Matrícula:

N.º Expediente: SAT3128/2014

Denunciado: MALLORQUINAS Y PUERTAS, S.L.

Denunciante: DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES, COSTAS Y PUERTOS

Último domicilio conocido: AV ESTACION N.º 29
30590 SUCINA, MURCIA (MURCIA)

Hechos: No remitir informe anual, según acta 401/14 que se adjunta.

Norma Infringida: R.D. 1566/99 R.D. 551/06 1.8 ADR

Observaciones Art. Infringido: Art. 141.5.16 LOTT

Sanción Propuesta: 801 Euros

Fecha Denuncia: 25/06/2014

Fecha Incoación: 11/07/2014

Matrícula:

Asimismo, se hace saber que ha sido nombrado/a Instructor/a de los expedientes referidos a D.ª Eva M.ª Alguacil Beteta, Jefa de Sección de Sanciones, que podrá ser recusado/a en los términos previstos en el art. 29 de la Ley 30/1.992, de 26 de Noviembre.

De conformidad con lo establecido en el artículo 146.2 de la Ley 16/1.987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres, el plazo máximo en que deberá notificarse la resolución del procedimiento sancionador será de un año, contado desde la fecha de incoación del procedimiento. En el supuesto, de que vencido dicho plazo no se haya dictado y notificado la resolución se producirá la caducidad del expediente con los efectos establecidos en el artículo 92 de la citada Ley 30/1992.

Habiendo resultado imposible practicar la notificación prevista en el artículo 59.1 y 2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a su notificación de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de dicha Ley, comunicando a los interesados que disponen de un plazo de quince días para manifestar por escrito lo que a su derecho convenga aportando o proponiendo las pruebas de que, en su caso, intenten valerse; computándose



a partir del día siguiente al de la publicación de este edicto, en virtud de lo establecido en el art. 210 del R.D. 1211/1990, de 28 de septiembre. Asimismo se informa que en el plazo de 30 días siguientes al de la presente publicación podrá hacer efectivo el importe de la sanción, beneficiándose de una reducción del 30 por 100 sobre el importe propuesto, equivaliendo el pago a la terminación del procedimiento.

Murcia, 14 de agosto de 2014.—La Jefa de Servicio de Inspección y Sanciones, Carmen Diges Mira.